

2000, así como del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.886.

## INVERSORA BREGICO, S. A.

### *Convocatoria Junta general ordinaria*

La Administradora de la sociedad doña Rosa Gratacós Subirana, convoca Junta general ordinaria para el miércoles 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y para el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, (está previsto quórum suficiente para la primera) en el domicilio social carretera de Dosrius, número 9, 3.º, 3.ª, en Cardedeu, provincia de Barcelona, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación y aprobación en su caso de la censura de la gestión social y de las cuentas anuales del ejercicio 1999 y resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y resolución sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2000 y nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán obtener de forma inmediata y gratuita y tienen a su disposición en el domicilio social todos los documentos e informes de todos los puntos del orden del día.

Cardedeu, 1 de junio de 2001.—La Administradora.—30.829.

## INVERPASTOR, S. A., SIMCAV

### *Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio de la sociedad, Cantón Pequeño, número 1, A Coruña, el día 25 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 26 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditor de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados, así como para el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social y en el de la gestora, paseo de Recoletos, 19, Madrid, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y el informe del Auditor de cuentas, sin perjuicio del derecho que les asiste de obtener, de forma inmediata y gratuita, la mencionada documentación.

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general los accionistas titulares de al menos 50 acciones, sin perjuicio de la facultad de agrupación que les reconoce el citado artículo 27.

A Coruña, 4 de junio de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—30.817.

## INVEST COLONIAL, S. A. (Sociedad absorbente)

## GENERAL METALÚRGICA, S. A. (Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de «Invest Colonial, Sociedad Anónima», y «General Metalúrgica, Sociedad Anónima», celebradas el 21 de mayo de 2001, aprobaron, por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «General Metalúrgica, Sociedad Anónima», por «Invest Colonial, Sociedad Anónima», con entera transmisión del patrimonio de la sociedad absorbida, incorporando, por tanto, en bloque todo su activo y pasivo a la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación de la absorbida.

La fusión se acordó conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 15 de mayo de 2001, con la aprobación de los respectivos balances de fusión. No se produce ampliación de capital en la sociedad absorbente al ser titular del 100 por 100 de las acciones de la sociedad absorbida.

No se efectúa modificación alguna de los actuales cargos de administradores de la sociedad absorbente ni se conceden ventajas de ningún tipo a los administradores de las sociedades, ni derechos para ningún tipo de socios.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión.

Bilbao, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Invest Colonial, Sociedad Anónima», y el Administrador único de «General Metalúrgica, Sociedad Anónima».—29.227.

y 3.ª 6-6-2001

## IUNA PROMOTORA SOCIAL, S. A.

La Junta general ordinaria de la sociedad, se celebrará en el domicilio social, calle Silla, sin número, de Paterna (Valencia), el día 29 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Lectura y aprobación, del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos

que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión.

Paterna, 29 de mayo de 2001.—El Administrador único.—30.677.

## JAMCAL ALIMENTACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará el próximo día 27 de junio, miércoles, a las doce horas, en la localidad de Calamocha, hotel «Fidalgo», con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe sobre la ejecución del acuerdo de ampliación de capital aprobado en Junta general de 7 de febrero de 2001.

Segundo.—Propuesta de modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales, ampliando el número de Consejeros.

Tercero.—Cese, renovación o designación de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondientes el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Quinto.—Ratificación de la gestión de los Administradores sociales.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general que se convoca, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Calamocha, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—30.213.

## JAMONES DE SERON, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar, en Quart de Poblet, avenida San Onofre número 59, segunda, el día 25 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y en su defecto, el siguiente día 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Cese del órgano de Administración.

Cuarto.—Modificación del órgano de Administración de forma que esté compuesto por dos Administradores solidarios en lugar de un Administrador único y modificación de los artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados de dicha modificación.

Quinto.—Nombramiento de los Administradores solidarios.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Se halla igualmente en el domicilio social y a disposición de los accionistas, quienes podrán pedir un envío gratuito, el texto íntegro de las modifi-